

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES.—NUMEROS SUELTOS, CINCO CÉNTIMOS.

LO DEL DIA

Las Honras Fúnebres, celebradas ayer en la iglesia de San Nicolás, fueron la solemnidad del día. En otro lugar de este número encontrarán nuestros lectores una reseña detallada del acto.

En todas las parroquias y en muchas otras iglesias, empezó ayer el poético novenario de la Virgen de los Dolores. Siempre es de gran efecto religioso el recuerdo de los misterios de la Pasión y de los dolores de la Virgen; pero en estos días, en que, sobre las miserias comunes de la vida, lamentamos las angustias de la patria y las desgracias nacionales, que á tantas pobres familias afligen, hasta de consuelo sirve la contemplación piadosa á que convidan las Novenas de Dolores. ¡Cuántas madres, é hijas y esposas enlutadas asistirán á la Caridad de Cartagena á pedir por sus hijos, esposos y padres, vivos ó muertos, porque todavía habrá quien tenga la penosa incertidumbre! Y, aquí en Murcia, ¡cuántos suspiros resonarán en los templos, al salir quejumbrosos de los pechos de tantas madres, como tienen hijos en Cuba, ó en el mar, ó en el ejército, llamados á guerrear por la patria! ¡Que la Virgen de las Angustias, la Madre del Gran Dolor, la que tiene á su Hijo muerto en sus brazos y eleva al Eterno Padre una mirada de supremo desconsuelo, conforte á esas doloridas madres, mitigue sus penas y proteja á los que, lejos de sus hogares, sufren los rigores de la suerte y las adversidades de la patria!

Dime, Madre Santísima, de los Dolores, ¿no somos ya hijos tuyos los españoles?
 ¿No sabes, Madre amada, madre querida, que te queremos todos más que á la vida?
 ¿No es Aragón invicto el que se goza postrándose á tus plantas en Zaragoza?
 ¿No es Cataluña entera quien de luz bañas desde las altas cimas de sus montañas?
 ¿No eres tú de los cármenes que hay en Granada la fuente milagrosa más venerada?
 ¿No es tu manto del cielo de Andalucía?
 ¿No eres tú la que inspira nuestra poesía?
 ¿No te invoca la reina de las Españas y la pastora humilde de las cabañas?
 ¿No te llama el marino en los azares y en las rudas tormentas que hay en los mares?
 ¿No eres tú la patrona en quien confía la bizarra española infantería?
 ¿Después de Dios, no eres la que en el Cielo recibe nuestros cultos y nuestro anhelo? Pues, si en España todos á tí clamamos y en todas nuestras penas en tí esperamos; desecha, si es que tienes, ¡oh Madrel enojos y vuélvenos piadosa esos tus ojos. Virgen María, mira por nuestra España que en tí confía.

Honras al Marqués de Corvera

«Rogad á Dios por el alma del excelentísimo Sr. D. Rafael de Bustos y Castilla, Marqués de Corvera», se leía en el título de sus exequias celebradas ayer

en la iglesia parroquial de San Nicolás, y con efecto muchos fieles y personas piadosas acudieron á dicho templo desde el toque del alba hasta la una de la tarde á las 45 «misas imperiales», nombre dado no sabemos por quien, á las tres que á un tiempo se celebran, cada media hora; en la de las siete celebrada en el altar del Santo Cristo del Amparo por el Sr. Cura de San Pedro, comulgaron todos los ilustres individuos de la familia, y á la hora marcada para el funeral una comisión nombrada al efecto compuesta del señor coadjutor D. Antonio Cánovas y el feligrés D. Javier Fuentes, recibió y colocó en sus respectivos sitios á las distinguidas personas invitadas, pasando el excelentísimo Ayuntamiento al estrado del presbiterio, presidiendo el digno Gobernador Civil D. Julian Settier, entre mazas y alabardas de rigoroso luto, á los concejales D. Jesualdo Cañada, D. Serafin Murcia y D. Simon Parra, con el oficial D. José Costa, representando al Secretario.

Recibido asimismo el Excmo. señor Obispo y sus acompañantes los Ilustrísimos Sres. Dean, Provisor y el Chantre de la Santa Iglesia ocuparon bajo solio el lado del Evangelio en el altar mayor al mismo tiempo que las Excelentísimas señoras Vizcondesa de Rias y Marquesa de las Salinas acompañadas de sus amigas, de las señoras de la Junta de Caridad de San Antolin, y de una comisión de Siervas de Jesús tomaron asiento en la parte izquierda del crucero distribuyéndose en los sillones de presidencia el Excmo. Sr. Vizconde de Rias cuanto á su derecha por orden ascendente, el Ilmo. Sre. Conde de Roche, D. Luis Pontes, Excmo. Sr. Marques de Villalva, D. Angel Guirao, Sr. Cura de San Antolin, Director del Instituto y el Presidente del Circulo Católico: en el lado izquierdo asimismo estaba el Sr. Cura de San Pedro D. José Muso, D. Diego Tuero, Coronel de la fábrica de pólvora, don Bruno Portillo, Diputado provincial por Huescar, D. Juan Ferrer y D. Alberto Martínez Arnao.

Una molestia de carácter estacional ha retenido en su palacio de Archena á las Excmas. Sras. Duquesa de Baena y á su hija la Marquesa de las Almenas.

Gran número de sacerdotes ocupando las sillas del coro asistían al oficio de funeral, siendole el celebrante como preside el Sr. Cura de San Nicolás, como diácono D. Tomás Lorenzo y Subdiácono D. Andrés Moral, estando la parte musical á cargo de la Capilla y profesores de la perteneciente á la Santa Iglesia que ejecutaron con todo éxito bajo la dirección accidental de D. Mariano Alarcón. los siguientes números de estos autores. Invitatorio, por D. Pablo Hernandez. Antifonas, por D. Mariano Garcia, actual Maestro de Capilla.

Misa, por el referido maestro Hernandez. Y Responso, por dicho Maestro de Capilla, Sr. Garcia.

Entre los distinguidos murcianos que asistieron citaremos á D. Rosendo Alcazar, D. Juan de Lacierva, D. Diego Salmeron D. Juan de Aguilera D. Vicente Perez Marin, D. Luis Guirao y otros cuyos nombres no podemos recordar con seguridad.

Cuando terminó la fúnebre solemnidad fueron despedidas las autoridades eclesiástica, civil y municipal, así como las demás personas convidadas, verificándose en la misma forma cortés con que fueron recibidas, y el Excmo. Señor Vizconde de Rias y Sr. Marqués de las Almenas al salir del templo manifestaron á la concurrencia y á sus amigos así como á las autoridades, su más afectuosa manifestación de gratitud, habiendo luego visitado á la familia el teniente de alcalde D. Jesualdo Cañada expresándole en nombre del Excmo. Ayuntamiento el más sentido pésame.

Descanse en paz el alma del inolvidable último Marqués de Corvera, mas al elevar ayer por ella nuestras plegarias al Eterno, abrimos nuestro corazón á una consoladora esperanza, sabiendo que se le ha otorgado la correspondiente carta de sucesión para usar aquel título y disfrutar la respectiva grandeza de primera clase á su joven distinguido nieto señor Marqués de las Almenas, quien con el glorioso ejemplo de su antecesor insigne se ha de hacer digno más y más del afecto y las consideraciones de los murcianos.

Nobleza obliga.

¿LIBERTAD Ó PRIVILEGIO?

El número del «Liberal» del martes 26 viene encabezado con un artículo titulado *Sobre una caricatura de Daumier*, que ni puede pasarse en silencio, ni corresponde á la justa fama de la firma que al pie lleva. Ni estamos, gracias á Dios, en época en que nos asustemos fácilmente de una caricatura, por pavorosamente que quiera exhibírsela, ni hay que sacar el Cristo, como vulgarmente se dice, ni peligran la paz de los espíritus, la independencia intelectual y la libertad moral, como dice el articulista, porque se trate de aclarar una ley hecha en Cortes, de precepto terminante y equivocada interpretación, como todas las que originan los pleitos, que suelen serlo todas las que se promulgan.

Por esto es mas de extrañar que un periódico serio y con la firma de mas valor del mismo, trate de asustarnos con el *coco* de una caricatura de hace 60 años, ni menos terminar el artículo en cuestión con la amenaza siguiente: «Régimen que la emprende sin razon contra la libertad de la Prensa ó la independencia de la Cátedra—dos manifestaciones distintas de una misma fuerza—es régimen herido de muerte. «Ne vous y frottez pas» segun Daumier. «Noli me tangere» segun el Evangelio.»

Pero ¿qué es lo que pasa? pregunto yo. ¿Peligra efectivamente la libertad de la prensa? ¿Hay alguien, no ya constituido en autoridad, sino particular siquiera, que trate de mermar esa libertad? De ningún modo. Gracias á la prudencia de todos, justo es reconocerlo, el conflicto que derribó la anterior situación quedó descartado de la cuestión de forma, que era la que constituía tal conflicto y hoy queda reducida á la cuestión de fondo, que es sola y simplemente cuestión de procedimiento. No se trata, pues, de mermar, ni de discutir siquiera los derechos y libertad de la prensa: ni aun se trata de hacer juicio nuevo de sus extralimitaciones, ni de quitar ó poner condiciones ó requisitos para delito alguno cometido por la prensa, sino solo de aclarar qué autoridad judicial es la llamada á juzgar un delito, si la que entiende de él en todos los demás casos en que se comete ese delito, ó las que entienden de otros delitos. Mas claro: se trata de saber si, segun las leyes, un delito militar, que cometido por el mismo periodista fuera del periódico, es indiscutiblemente del conocimiento de la jurisdicción militar, debe ser del de la ordinaria en el momento en que se comete por medio de la prensa. Dejémoslos, pues, de disfraces, que ya pasó el Carnaval, y antes de tratar la cuestión legal, convengamos en que lo que se pide, no es libertad, que esa nadie la discute y la prensa tiene y seguirá teniendo libertad para publicar lo que tenga por conveniente, con arreglo á las leyes. Lo que se pide es privilegio para que cuando la prensa se extralimita y comete un delito, por ser quien es, tenga excepción y privilegio de jurisdicción; y aunque ese delito sea militar y, fuera de la prensa, caiga siempre bajo la jurisdicción militar, cometido por la prensa no pueda conocer de él sino la jurisdicción ordinaria. Y obsérvese más y es que el argumento con que se trata de fortalecer este privilegio, es precisamente el que demuestra que eso que se pide no se ha atrevido á pedirlo para sí el elemento militar en caso análogo. Se dice que el art. 13, número 7.º del Código de Justicia militar se exime á sí mismo de su propia jurisdicción y se sujeta á la ordinaria á los militares cuando cometen delitos de imprenta, siempre que estos no revistan carácter militar. Es claro, como que no siendo delito militar, queda solo un delito de imprenta y sería tan injusto que el autor de este delito, por ser un militar, obtuviera

un privilegio de jurisdicción que ningún otro tiene, como que el autor del delito militar, por ser un periodista en su periódico, tenga ese mismo privilegio.

Resulta, pues, claro y evidente que nadie ataca, ni trata de mermar los derechos, ni la libertad de la prensa ni aun hacer á esta de peor condición que los demás individuos y entidades jurídicas, sino que la prensa, ó mejor dicho, la parte de la prensa que ha tomado esa actitud melodramática y amenazadora, es la que trata de exigir un privilegio y una excepción que nadie tiene; y este privilegio, no en cuestión de apreciación, de caracteres del delito, que todavía podría explicarse, tratándose de hacer más ó menos leve un delito cometido por medio de la prensa, que cometido por otro medio, sino en cuestión de procedimiento, es decir, del Tribunal encargado de juzgar, lo cual, dada la importancia que á esta cuestión dá esa parte de la prensa, no puede menos de envolver un gravísimo perjuicio, una grave sospecha contra la jurisdicción militar ó contra la ordinaria; porque desde el momento en que se exagera de tal modo la nota trágica y se ven cataclismos, si se sostiene tal ó cual jurisdicción para conocer de un delito, hay que hacer una deducción lógica; ó se teme que una jurisdicción falte á su deber, castigando como delito lo que no lo es ó se confía en que la otra falte al suyo, dejando de castigar lo que por la ley está penado. El dilema es terrible, pero exacto y esa consecuencia es la que no debe consentir, no ya todo el que esté constituido en autoridad, sino el que tenga fé en el prestigio y honradez de nuestros Tribunales, sean de la jurisdicción que fueren.

Pero veamos ahora el caso legal, por si hay algun fundamento para ese privilegio, sin el cual, la libertad, el orden, las instituciones, etc, todo peligran. Y para ello, voy á permitirme copiar íntegramente el núm. 7.º del art. 7.º del Código de Justicia militar, porque de copiar solo algunas palabras, como viene haciéndose, resultaría la mitad de la verdad, que es la peor de las mentiras, como el Credo, empezando en Poncio Pilatos.

Dice el artículo y número citados: Art. 7.º Por razon del delito, la jurisdicción de Guerra conoce de las causas que contra cualquiera persona se instruya por.... 7.º Los de atentado y desacato á las autoridades militares y los de injuria y calumnia á estas y á las Corporaciones ó colectividades del ejército, cualquiera que sea el medio para cometer el delito, siempre que este se refiera al ejercicio de destino ó mando militar, tienda á menoscabar su prestigio ó á relajar los vínculos de disciplina y subordinación en los organismos armados.

Por manera que resulta que, segun ese artículo, la jurisdicción militar conoce de esos delitos *contra cualquiera persona y cualquiera que sea el medio para cometerlo*; y se discute si en esa cualquiera persona está incluido el periodista y si en ese cualquier medio está el de la imprenta. Es decir, que cuando la ley emplea, no términos vagos, sino términos absolutos, sin excepción alguna, quiere suponerse la intención del legislador de que al incluirlos todos, ha querido exceptuar á alguno. No, no hay excepción, ni puede haber privilegio. Todos los que cometen un delito militar, sean quienes fueren y cométanlo por el medio que lo cometieren, caen bajo la jurisdicción militar, como todos los que cometen un delito de imprenta, caen bajo la jurisdicción ordinaria, sean ó no militares.

Esta es la ley que, no siendo oscura, sino terminante, no debe interpretarse en este ó el otro sentido, sino tal cual es; y si los Tribunales la interpretan mal, deber es de todo Gobierno, no imponerse á los Tribunales como se ha supuesto, sino pro-

curar defender ante ellos por los medios legales y los legítimos representantes que en ellos tienen, la verdadera doctrina, teniendo en cuenta que los Tribunales están formados por hombres, que como tales no son infalibles y que, por la misma imposibilidad que la aglomeración de asuntos que resolver les crea, de estudiarlos tan á fondo como pueden hacerlo los Letrados que ante ellos los exponen, les es mas fácil equivocarse si uno de estos defiende su derecho con mas claridad, competencia, talento y decisión y el otro con menos dotes ó mas confianza y menos insistencia, por tanto, en su derecho. Por eso debe pedirse la rectificación de la doctrina sentada por el Tribunal Supremo de Justicia en la materia, seguros de que, si se logra convencerlo de que la verdadera y la ajustada á la ley es la contraria á la que hasta ahora se ha sentado, rectificará su juicio y su jurisprudencia, no por imposiciones que de nadie tiene que temer, ni consentiría, sino por amor á la justicia, por lealtad y honradez de los que forman ese augusto Tribunal, que ninguno de ellos es capaz de sacrificar á su amor propio una cuestión, de la cual está convencido. Y por eso mismo, si tal rectificación de jurisprudencia no se consiguiera, no por tenacidad del Tribunal, que eso es imposible, sino por leal y honrado convencimiento de que interpretan bien la ley, debe acudir al poder legislativo, no para que se imponga tampoco al judicial, como por ahí se susurra con no muy santa intención, sino porque, siendo el autor de la ley, es el llamado á dar la interpretación auténtica de ella y el que puede darla sin que haya vencedores, ni vencidos; pues resulte conforme ó no con la del Supremo, en lo sucesivo no podría aplicarse mas que la ley, tal cual sea, y esto no puede causar molestia siquiera al que siempre haya pensado honrada y lealmente aplicarla, tal cual fuere y no tal cual él quisiera.

Pablo Garcia.

Desde Madrid

26 de Marzo de 1895.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Responsabilidades

Yá en mi telegrama de anoche daba conocimiento de las disposiciones adoptadas por el Sr. Ministro de Marina para procurar sacar de la ansiedad en que se hallan miles de familias con la desgraciada pérdida del crucero «Reina Regente».

Los Sres. Villamil ilustrado marino, y Torrelló, ingeniero naval, han sido encargados para abrir una información respecto á las condiciones del buque, causas que pueden haber producido el naufragio del buque y antecedentes respecto á la tripulación que en el mismo iba, pues hasta la fecha no se conoce con verdadera exactitud quienes eran los que componían la dotación del buque.

Cuando todo esté ultimado se procederá á dar la nota de los nombres de la tripulación y se exigirán las responsabilidades que haya lugar.

Por desgracia, no queda sin la más remota esperanza de que el buque pueda parecer.

Lucrecia Arana

Recordarán los lectores de «EL DIARIO» que cuando salió para Cartagena la distinguida tiple que hoy actúa en el teatro Circo de Villar, hizo un merecido elogio de sus cualidades artísticas, y dije que era la primera tiple cómica de España.

Tuve el honor de dirigirme á ella la noche en que estuvo en la contaduría del teatro de Romea, á despedirse del maestro Caballero, pues salía al día siguiente para Cartagena, e interrogándola yo si iría á Murcia, me contestó que iba contratada en muy buenas condiciones á Carta-

gena, y que allí estaría hasta Semana Santa.

De su mérito artístico habrán juzgado ustedes ya que la han oído y por las reseñas que he visto en la prensa de esa localidad, están ustedes conformes con mis apreciaciones.

La Srta. Arana, figurará en la lista de la compañía que en la próxima temporada actuará en el teatro del Príncipe Alfonso, con la empresa del teatro Romea que es la que ha tomado en arriendo aquel gran teatro, de la cual forma parte nuestro paisano el Sr. Fernandez de la Puente, hijo del maestro Caballero.

Este ha principiado la música de una obra que estrenará en dicho teatro la distinguida primera tiple.

Beneficio de Loreto Prado

Mañana noche se verificará el beneficio de la distinguida y aplaudida tiple Srta Loreto Prado con las obras «Mancha que limpia y dá esplendor» y además «Gustos que merecen palos», que se estrena esta noche, «Un punto filipino» en que Loreto está inimitable, y la parodia de «Mujer y Reina» titulada «Mujer y Ruina ó Mariquita Stoy que ardo.»

Adjunto le remito el prospecto con el retrato de la tiple y los de los cuatro tipos que hace en «Un punto filipino» obra del Sr. Jackson Veyan música del maestro Caballero.

De las noticias políticas le doy cuenta por separado.

E. Bermudez.

LOS SUCCESOS DE CUBA

Un diario de la Habana confirma la noticia de que un guarda-costas español hizo fuego cerca de Santiago de Cuba al vapor inglés «Laurestina» porque, hallándose éste en aguas españolas, se negó a detenerse, a pesar de las intimaciones de aquel barco de guerra.

Añade que todavía no se ha publicado el parte oficial relativo á este asunto.

«El Liberal» asegura que en el Consejo de ayer dió cuenta el ministro de noticias poco tranquilizadoras de Cuba y de que el general Calleja pedía con urgencia 3.000 hombres.

Añade que se acordó enviar 6.000 y que el ministro de Marina dió orden á Cartagena que se embarcara inmediatamente el batallón de infantería de Marina que mandó organizar el Sr. Pasquin.

En ninguno otro periódico hemos visto estas noticias.

El ministro de Marina vió ayer al de Estado para comunicarle lo ocurrido entre el crucero «Conde de Venadito» y el vapor norte-americano «Alianza».

El Sr. Beranger informó al duque de Tetuan de las disposiciones vigentes relativas al caso.

El separatista Sr. Marrero, llegado á Cádiz en el último correo, se propone residir en Madrid.

Ha sido jefe de una partida separatista que se levantó en Matanzas. Salíó al campo para cumplir los compromisos que había contraído, pero encontrándose aislado, aconsejó á los individuos de su partida que se presentaran.

¡NO EMPUJAR!

El mal es evidente, pero no hay motivo para extrañarse ahora de él. La política avasalladora ha hecho depender de ella á la Administración, y cada cambio de la primera lleva consigo, como natural consecuencia, una desorganización de todos los servicios y una remoción en el personal que ha de llevarse á cabo.

Contrista el ánimo, efectivamente, la llegada á Madrid de millares de individuos, ya atraídos por sus propias y personales ambiciones, ya deseosos de utilizar su influjo cerca de los nuevos ministros para llevar á sus respectivas localidades los cambios que mejor respondan á sus deseos y formar una Administración provincial y municipal que sirva sus intereses, ó renueve al menos el personal de las oficinas, del que suponen haber recibido un agravio. El caciquismo en estos momentos de cambio político suele ser implacable, tan implacable como la necesidad del que, privado de su empleo en ocasiones análogas, persigue para su reconquista á todas las entidades pudientes de la política.

Pero estos tristísimos datos que periódicamente ofrece la política española son, como hemos dicho, para

lamentados, nunca para convertidos en motivo de censuras sobrado ágras.

¿No es curioso que á las veinticuatro horas de ser premiados con una plaza de consejero de Estado ó con una plenipotencia los merecimientos indudables del director de un consecuente diario se escandalice éste y trueque contra los pretendientes, diciendo lo que vamos á copiar?

«Los trenes de provincias llegan llenos; las antesalas de los ministerios y las casas particulares de los ministros sufren verdadero asedio, y el tema de las conversaciones se reduce á la cotización de esperanzas.»

¿No reproduce esto la eterna historia de los que forman cola para tomar billetes, que empiezan por abrirse camino á la voz de ¡Paso! ¡Paso! y una vez junto á la ventanilla, se vuelven para decir: Caballeros, no empujar?

EL «REINA REGENTE»

La comision nombrada por el señor Beranger para que por todos los medios conducentes averigüe el sitio y hora fijos en que desapareció el «Reina Regente», consultará el Lloyd Véritas, hablará con el capitán del último vapor que vió al crucero y hará cuanto su ilustración é interés le dicten para llegar á aquel fin.

Los Sres. Villamil y Torrelló saldrán de un día á otro para Cádiz á fin de dar comienzo á sus trabajos.

En la iglesia catedral de Valladolid se celebraron ayer las honras fúnebres dispuestas por el arzobispo y el cabildo en sufragio de las víctimas del «Reina Regente», habiendo concurrido al acto comisiones de todos los Centros civiles y militares, hermandades y cofradías y numeroso público.

De Tarifa telegrafían á «El Imparcial»: «Ante el ayudante de Marina D. Antonio Rodríguez ha comparecido el sujeto á quien me referí hace días y que aseguró haber visto al crucero «Reina Regente» luchando con la espantosa borrasca que se desencadenó el día 10 del actual.

De la declaración dada por el mencionado sujeto se deduce que el barco que él vió luchando con las olas y el viento debió haber sido tragado por el mar, por mas que él no presencié el hundimiento á causa de haberse metido en una casa de campo.

Como el buque de que se trata estaba, al parecer, sin gobierno y era combatido de costado por la tempestad, cree el declarante que se hundió necesariamente, pues de otro modo no hubiera tenido tiempo para desaparecer durante los cortos momentos que estuvo en la casa referida y le hubiera vuelto á ver salir.

A la pregunta que se le hizo referente á las chimeneas que tenía el buque contestó que no podía señalarlo porque la lluvia que caía y las olas que se estrellaban contra la embarcación le impidieron fijarse en este detalle.

Por lo que se refiere al sitio en que vió al buque confirma que fué frente al Nieblo, entre Torre-Gracia y la Galera.»

EL CAPITAN ESCARIO

La posesion de la codiciada Laguna de Lanao, en Filipinas que afirma de hecho el dominio de España sobre la más hermosa y rica de las islas de aquel archipiélago, la de Mindanao, no se ha logrado sino á costa de la vida de muchos valientes, mercedoras, junto al agradecimiento de la patria, de nuestras ovaciones y recuerdos.

En el ataque y toma de Marahuit murió gloriosamente el día 10 del actual el capitán de ingenieros D. Arturo Escario y Herrera-Dávila, cubierto su pecho de cruces, ganadas todas entre el plomo del enemigo y sin más ambición ni otro anhelo que el de cubrir también de laureles la bandera de la patria.

Pertenecía el capitán Escario á una distinguidísima familia, muy apreciada en la corte, y había dado los primeros pasos de la carrera siendo muy jóven (pues á su muerte contaba tan solo veintinueve años de edad) al lado de su padre el general de ingenieros Sr. Escario, que no ha tenido la dicha de sobrevivir para ver al heredero de sus castillos morir como un valiente, contribuyendo con su vida á alcanzar una de las mayores victorias logradas por las armas españolas en las islas Filipinas.

Ingeniero de corazón y de tradición, D. Arturo Escario ha continuado ahora la brillante historia de un Cuerpo que en sus limpios timbres cimenta todo su legítimo orgullo.

¡Que Dios haya recompensado con su gracia el sacrificio de este valiente soldado!

VARIEGADOS

A mi madre

Desde que tu alma, cual angel subió volando á los cielos, y en el fondo de una tumba por siempre se hundió tu cuerpo, todo cuanto ven mis ojos está de sombras cubierto, porque quien cual yo está triste, todo lo que mira es negro.

Mi corazón que te ama palpita de angustias lleno, y en olas de llanto, sale por mis pupilas deshecho; y es tan intensa mi pena, y es tan hondo mi tormento, que ni en mis amargas lágrimas puedo encontrar un consuelo.

Hoy recuerdo mas que nunca aquellos felices tiempos, en que mi frente cubrias con tus dulcísimos besos; estrechándome solícita y amante contra tu seno, mientras cerraban mis ojos, un suave y tranquilo sueño.

Mas ya todo ha concluido para mí, sobre este suelo; nadie como tú me amaste que me ame en la vida espero; por eso, madre del alma, pido á Dios cuando le rezo fe para cruzar á solas, del mundo el triste sendero.

Pepita Leante de Bustos.

CARTAGENA

Segun hemos oido, se ha presentado en la Capitanía general un marinero que dice vió sumergirse el «Reina Regente.»

Dicho individuo manifiesta que conoce el sitio de la catástrofe y que podrá determinarle.

—El Sr. D. Luis Augusto, jefe del partido conservador de esta localidad, ha recibido espresivos telegramas, como contestación á las felicitaciones enviadas en nombre del comité y del partido; de los Sres. Presidente del consejo de ministros, y ministros de la Gobernación, Hacienda, Estado, Fomento y Guerra.

—Ayer se recibió en esta ciudad el siguiente enigmático telegrama: «Madrid á tal día y á tal hora.

«Descartados en absoluto uno y otro.»

Y ahí queda impreso para que lo descifren los aficionados á los rompe-cabezas.

—Segun leemos en «La Correspondencia de España», anteayer se verificó una reunion en el ministerio de Marina, bajo la presidencia del general Beranger y se acordó adjudicar inmediatamente la construcción de los diques de este departamento y el de la Carraca.

A dicha reunion asistieron el subsecretario de Marina, los directores generales del ministerio y varios jefes del mismo.

Cartagena está de enhorabuena, pues no dudamos que lo acordado en dicha junta será en breve un hecho.

Lleva la garantía del Sr. Beranger, y esto basta.

—En la sesion primera que celebre el ayuntamiento, se presentarán los proyectos para sacar á subasta las carreteras de Las Molinos, del Estrecho, de Pozo Estrecho á La Palma y de La Palma á Pacheco.

—Ha salido para Madrid, nuestro querido amigo D. Adolfo Herrera.

Boletín Religioso.

SANTOS DE HOY.

San Eustasio, abad y confesor, San Siro, martir, San Cirilo, diácono y martir, San Bertoldo, confesor, Santos Pastor y Victorino y compañeros mártires.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en Madre de Dios por D. Manuel Estor, D. Dolores García Ruiz y D. Manuel Gonzalez Conde.

CULTOS

Novenas de Dolores

En San Nicolás, por la mañana, despues de la misa de coro, y al toque de oraciones, predicando todas las noches el P. Rodriguez.

En San Pedro, despues de la misa de 8 y media y al toque de oraciones.

En la Merced, á las 8 de la mañana y al toque de oraciones.

En Santa Maria, por la mañana á las ocho, en la Capilla Parroquial, y por las tardes á las 5, en el Altar de traseco.

En Santa Eulalia, á las 8 de la mañana y al toque de oraciones.

En San Miguel, por la noche.

En la Misericordia, á las 6 y cuarto de la mañana, con misa acompañada por el órgano y cantando los Dolores el core de asiladas.

En San Juan de Dios, al toque de oraciones.

En las Capuchinas, á las 5 de la tarde, estando de Manifiesto S. D. Magstad.

En Santa Catalina, por la mañana, despues de la misa cantada de las 8 y media; y por la noche al toque de oraciones, con sermon, que predicará hoy el Sr. D. Antonio Munera, cura ecónomo de San Juan.

En San Lorenzo, se leerá todos los días la novena despues de las misas de 7, 8 y 9. Todas las noches predicará el párroco de la misma D. José Beneyto y Beneyto. La novena de esta noche es á devoción de D. Soledad Lázaro y García, en sufragio de D. Manuel Lisson y demás difuntos de la familia.

En San Bartolomé, por la mañana á las 10, con misa y Señor Manifiesto. Por la tarde á las 4, predicando todo el novenario el Sr. D. Ricardo Belmonte. La novena de hoyes á devoción de doña D. Peregrina Saco de Cantó, en sufragio de sus padres D. Ramon Saco y doña Carmen Lafuente y demás difuntos de la familia.

En San Antolin, por la mañana, despues de las misas de 6 y de 10; y por las noches, al toque de oraciones. La novena de hoyes á devoción de D. Manuel Navarro, en sufragio de sus padres D. Mariano Navarro y D. Josefa Lisson.

En San Juan Bautista, despues de la misa de 8; y por la noche al toque de oraciones. Esta noche predicará el Sr. D. Tomás Hervás, profesor del Seminario.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 28 DE MARZO TEMPERATURA.

A las 8 de la mañana: 16 grados y 5 décimas.

A las 3 de la tarde: 30 grados y 8 décimas.

Temperatura mínima, 12 grados y 0 décimas al aire libre y bajo techado; temperatura del suelo, por la noche, 10 grados y 3 décimas.

Temperatura máxima al aire, 30 grados y 8 décimas; idem al sol, 36 grados y 0 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, calma de SO.

Por la tarde á las 3, viento de SO. Cielo: por la mañana, despejado.

Por la tarde, despejado.

Evaporacion de ayer, 10 mm.

Presion: á las 8 de la mañana, 756'5 mm.

Por la tarde á las 3, 752'5 mm. Humedad: por la mañana, 60'.

Por la tarde, 22'.

NOTICIAS LOCALES.

Teatro Circo

Blanca Matrás, era muy estimada de este público que había tenido ocasion en la pasada temporada de aplaudirla, en varias obras, pero no en los papeles de más empeño y dificultades.

Ahora, con las representaciones de «Un punto filipino», juguete escrito espresamente para que la tiple, haciendo cinco tipos pueda lucirse, ha demostrado la Matrás, que puede con buena fortuna interpretar papeles de la importancia del que se trata.

En las principales escenas de esta obra, y en los números que ella canta ha conseguido aplausos espontáneos por la correccion y propiedad con que ha hecho su trabajo.

Los demás intérpretes de esta obra han estado tambien muy acertados, tanto Ruiloo, en primer lugar, como la Sra. Correa y el Sr. Gil.

Lucrecia Arana consigue un nuevo triunfo en cada obra nueva que canta.

En «La Salamanquina» hubo pocos aplausos para la zarzuela pero para la Arana hubo muchos, por la manera especial de cantar su número de salida que tuvo que repetir.

Y en «La Cruz Blanca» anoche siguió la serie de alabanzas y aplausos. Toda la obra la cantó muy bien, pero el bonito brindis lo dijo magistralmente y con toda la brillantez que le permite su voz prodigiosa. Y el entusiasmo que en el público despertó es buena prueba de ello.

¡Buena edad!

En la parroquia de San Mateo, de Lorca, ha fallecido una vecina á la envidiable edad de 106 años, dejando varios hijos, uno de ellos de 76 años. Así lo dice «El Diario de Avisos».

Fábula

El suicidio original, que se ha referido por algunos periódicos como simulado por el prestidigitador Sr. Ribera, en la peluquería del Sr. Ferrer, en Valencia, ha resultado una «grilla» completa. El peluquero aludido lo ha desmentido en la prensa.

Homicidio en Cartagena

Ha fallecido en el Hospital de Cartagena el infeliz Juan Yúfera Lopez, que

hace tres noches recibió varias puñaladas en riña con otro sujeto llamado José Lirón, que está en la cárcel.

Alicante

Ha llegado á esta capital el señor coronel de la guardia civil, Sr. Herrera, subinspector.

—Mañana hará su debut el insigne artista D. Pedro Delgado, con el grandioso drama del inmortal Zorrilla, «Traidor, Inconfeso y Martir».

Se han hecho numerosos pedidos de localidades.

—«El Graduador», coincidiendo con nuestras noticias, dice en su número de hoy que el Alcalde Sr. Gadea no dimittirá su cargo sino por mandato de la ley.

Así se asegura tambien en los círculos políticos.

—Para las próximas Pascuas es esperado en esta capital, donde permanecerá unos cuantos días el sabio filósofo y jefe del partido centralista D. Nicolás Salmerón.

Los correligionarios le preparan un entusiasta recibimiento.

Orihuela

Para el día 1.º de Abril se espera en esta capital, de paso para los baños de Archena, al Sr. Arroyo, diputado por esta circunscripción.

Se detendrá en esta capital unos días, los precisos para reunir á sus amigos y marcar la línea de conducta que deben seguir en la actualidad.

Valencia

Ayer vino de Barcelona el renombrado escultor D. Agapito Vallmitjana, trayendo el monumento sepulcral de la hermana Sacramento (vicondesa de Jorbalán) fundadora de la comunidad de religiosas Adoratrices, el cual ha de colocarse en el convento de la calle de Hernán Cortés.

—Un hecho muy lamentable ocurrió el lunes en Aldaya, y del cual entienden ya los tribunales de justicia. La sociedad colombófila «La Paloma Mensajera» dispuso se soltaran en dicha villa 206 palomas para adiestrarlas en sus viajes. Algunos vecinos, entusiasmados al ver tanta paloma, sacaron sus escopetas y comenzaron á tirarles, causando gran destrozo en ellas.

Hechos como este, merecen ejemplar castigo, y no dudamos que no quedará impune.

—Ayer tomé posesion del cargo de subinspector de artillería de este distrito militar el general de brigada D. Luis Alix Bonache, por lo cual ha sido felicitado por muchos militares y gran número de amigos.

¡Agua, agua!

Es lo que pedían ayer los vecinos y transeúntes del Arenal, Barrio y Plano de San Francisco, donde el aire estuvo levantando co stantes nubes de polvo asfixiante, que no solo hacían difícil la respiracion sino que no dejaba á ratos ni ver los carruajes que entraban ó salían del Puente.

¡Agua, que no estamos en el desierto y para algo son las cubas!

Subastas.

La Direccion general de Obras públicas ha señalado el día 27 del próximo mes de Abril, á la una de la tarde, para la adjudicacion en pública subasta de los acopios para conservación en 1894 á 1895 de las carreteras de Novelda á Torrevieja, provincia de Alicante, cuyo presupuesto de contrata es de 15.530 pesetas 35 céntimos, del Alto de las Atalayás á Murcia, por 17.120 pesetas 97 céntimos y de Jativa á Alicante, por 19.050 pesetas 21 céntimos.

Conferencia culinaria

La última publicada por el conocido especialista, nuestro amigo, D. Angel Muro, está dedicada á Galicia y á su cocina y manjares.

Guardia municipal

Por individuos de este cuerpo fueron denunciados ayer un carnicero por pesar falso y un tartanero por faltar á las ordenanzas municipales.

Adhesiones

Al concurso especial que ha de celebrarse en Valencia, con motivo de la Asamblea del Magisterio de primera enseñanza, se han adherido, en esta provincia, los ayuntamientos de Murcia y Abarán, y la Sociedad Económica de Murcia. Hasta el día 30 de Abril próximo, se admitirán adhesiones en el Instituto de 2.ª Enseñanza.

Las víctimas de las minas

La sociedad «Buena fé» propietaria de la mina «Triunfo» ha remitido á Mazarón 284 duros con destino á las familias de los cuatro mineros muertos desgraciadamente hace algunos días. La Compañía de Aguilas ha hecho un donativo igual, y el Sr. D. Fernando Puig 50 duros de su bolsillo particular.

Registro civil

Ayer se hicieron en los juzgados de esta capital las siguientes inscripciones: 6 nacimientos, 1 matrimonio y 7 defunciones.

Audiencia.

Causas para hoy:
En la seccion primera una causa del juzgado de la Catedral, contra José Romero y otro por homicidio.
Defensores, D. Antonio Clemares y D. Luis Llanos.
Procuradores, Gonzalez Sanz y Martinez (D. J.).
Seccion segunda: una causa de La Union por lesiones; otra de Cartagena por el mismo delito, y otra de este último juzgado, por estafa.
Informarán respectivamente los señores Diez (D. Vicente), Martinez Rebollo y Llanos.
Procuradores, Martinez (D. Leopoldo), Martinez (D. J.) y Baleriola Albaladejo.

Boletín oficial

El de ayer contiene:
R. O. aprobando los estatutos (que tambien se publican) para el régimen y gobierno de los colegios de abogados del territorio de la Peninsula, islas Baleares y Canarias.
Edicto anunciando que por D. José Salar se han solicitado doce pertenencias para la mina «Cataclismo».
Acuerdos tomados por la comision provincial en su sesion de 27 de Febrero.
Edicto llamando para que se presente en el cuartel de San Leandro á José Campillo Gimenez.
Id. de la Ayudantía del Arsenal de la Carraca llamando á Pedro Fuentes Mercader.
Cuent. s de la alcaldía de Murcia.
Edictos de las de Blanca y Beniel sobre estar terminado el apéndice al amillaramiento de la contribucion territorial.
Requisitoria del juzgado de Cartagena llamando á Julio Murcia Moya y Tomás Pardo Valiente.
Viajeros
Ayer mañana tuvimos el gusto de saludar en esta alcaide dimisionario de Cartagena nuestro distinguido amigo D. Vicente Monmeneu.
Pension
Por la junta de clases pasivas se ha concedido al maestro mayor de la Armada del Arsenal de Cartagena D. Jerónimo Pascual Ramirez, la pension mensual de 243 pesetas 75 céntimos, que percibirá por esta Delegacion de Hacienda.
Exposicion
Se ha recibido en el gobierno civil de la provincia la exposicion elevada al ministro de Gobernacion por la Academia Médico-Farmacéutica de Cartagena, expresando los excelentes resultados obtenidos con el suero antidiftérico del Dr. Ferrán.
Exámenes
Ayer se recibió en la Delegacion de Hacienda la orden aplazando para el día 31 de Julio próximo los exámenes anunciados para el día primero de Abril para el ingreso en el cuerpo pericial de contabilidad del Estado.
A Cuba
El segundo batallon de Infantería de Marina, de Cartagena, conforme con el telegrama de nuestro corresponsal, saldrá hoy ó mañana para Cuba, cuya orden se ha recibido ya.
Acerca de la marcha de este batallon tan querido en Cartagena, dice «El Meditarráneo» entre otros sentidos párrafos:
«La marcha de este batallon á Cuba, tiene para Cartagena excepcional importancia; con apreciar nuestro pueblo por igual á la fuerza armada, la Infantería de Marina ha sido guarnicion permanente de Cartagena, y en la que han ingresado é ingresan multitud de jóvenes del pueblo como voluntarios, y en cuyo cuerpo hay tantos y tantos oficiales y jefes hijos de Cartagena, y cuyas familias residen entre nosotros.
Por eso al saber que habian recibido la orden de marchar, sentimos como si algo propio que nos llegara al alma fuese á separarlos de nosotros.»
El pueblo de Cartagena se dispone á hacer una despedida cariñosa y entusiasta á los bravos soldados de infantería de Marina.
Obra de caridad
Desde ayer van pidiendo una limosna, que limosna es en efecto, los pobres coristas de la compañía de ópera que han quedado en esta ciudad sin recursos y abandonados á la Providencia. La firma de nuestro director que lleva dicha lista es auténtica, y aunque suponemos que muchos de los que serán visitados por dichos pobres artistas, estarán como nosotros, que no podemos ya más, por tantos como piden con verdadera necesidad; les encarecemos que socorran con algo á esos desdichados, siquiera para que puedan marcharse.
Contribuciones
El día 25 del próximo mes de Abril tendrá lugar simultáneamente en Madrid y en esta capital, el concurso para el arrendamiento de la recaudacion de

las contribuciones territorial é industrial, impuesto de carruajes de lujo, recargos municipales y débitos á favor de la Hacienda en esta provincia, bajo las condiciones que establece el pliego aprobado por Real orden de Junio último.

El mercado

El de ayer fué regular, más bien mediano.
En el de animales se vendieron algunos cerdos, sin alteracion sensible en los precios. La concurrencia de vacuno y caballar muy escasa.
Lo mas concurrido fué el mercado del pimiento, donde se hicieron bastantes transacciones, á los precios ordinarios. Los huevos de 80 á 90 céntimos docena.
—El mercado de ayer fué el último que se celebra en el Arenal. El próximo en Santo Domingo hasta el otoño.

Trenes baratos.

La compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante ha anunciado ya la gran rebaja en el precio de sus billetes, con motivo de la Semana Santa y Feria de Sevilla.
Los billetes serán de ida y vuelta, pudiendo expedirse hasta el día 17 de Abril, desde el 6 en que empieza la rebaja y el regreso podrá efectuarse desde el día 13 hasta el 23 del mismo mes.
Los precios de los billetes de ida y vuelta, serán los siguientes:
Desde Murcia, en segunda clase, 78 pesetas 40 céntimos y de tercera 47 pesetas 95 céntimos.
Desde Cartagena, en segunda, 85 pesetas 25 céntimos y en tercera 52 pesetas 10 céntimos.

De compras

Ha salido de compras para Barcelona y el extranjero, nuestro amigo D. Bartolomé Palazon, hijo del conocido comerciante D. Alonso.

Vigilia

Hoy viernes, almajas frescas. Casa de Sanchez Pedreño, Platería, 79.

Confiteria La Lira, PLAZA DE SAN BARTOLOMÉ.

POSTRE DEL DIA
Pitísús rellenos de nata á 10 céntimos. Pastelillos flor y nata. Monas se hacen todos los días y pasteles de carne hojadrados. Bombon de chocolate relleno de crema y pastillas café y leche.
Tortadas á una peseta y se sirven dulces y licores.

Para Semana Santa

En la tienda del Aguila de Gaspar Sainz Platería 61 y 63, se ha recibido un gran surtido en artículos de lana negros para trages de señora á precios muy arreglados; así mismo satenes de Lyon, ratisimires, moarés, sedas brochadas, otomanes y gros de Paris desde 7 reales vara.

SE RECOMIENDA

por sí solo el carbon Mercedes; es tan económico por su duracion y consistencia que con tres ó cuatro carbonos se hace un cocido y sobra lumbre para otro servicio. Probado y os convenceréis de la economía.
Su precio 4'25 pesetas quintal y 1'40 arroba en el Almacén junto á la Merced.

PIANO

Se vende uno vertical, en buen estado; para verlo y tratar, casa de D. Alejo Pontones, Platería, 59, preguntando por D. Carmelo Carramata. 8-1

SE VENDEN DOS CARROS en buen uso; uno de dos mulas y el otro de una; para verlos y tratar de ellos, en la Posada del Meson.

Seccion Amena

PRIMAVERA

Bellos fulgores coloran la inmensidad del espacio cuyo azul bordean las nubes blancas como el alabastro; un nuevo sol de alegría y de hermosa dechado, difunde por todo el mundo sus ósculos inflamados; Naturaleza despierta de nuevo de su letargo, y caprichosa se viste con su traje mas ufano; ya otra vez siento en el valle los armoniosos cantos de las aves, y del aura el murmullo enamorado; miro vestirse otra vez los montes antes escualidos con su alfombra de esmeralda y con sus hojas el árbol; tiernos effluvios exhalan de su caliz perfumado las flores, en cuyos pétalos vistosos y delicados deja la aurora las perlas transparentes de su llanto, al tiempo que en calma augusta y de la brisa en los brazos, suben unidos al cielo de los esquilonos santos los ecos, las oraciones

que alza el mortal, y los gratos perfumes de la enramada llena de luz y de encanto.

Emilio Martini Ponzoa.

LO MEJOR DE LO PEOR

Como critico profundo conquista reputacion, y objeto de admiracion hace papel en el mundo. ¿Visteis sus obras? Jamás; pero su gloria mantienen los defectos que contienen las obras de los demás.

Francisco Flores Garcia.

¡MISTERIO!

La noche está obscura, obscura; sobre fegoso alazán, atraviesa la espesura del bosque, el conde don Juan, sumido en honda amargura.
Llega al borde de un torrente, piensa en su amor y en su gloria... limpia el sudor de su frente... lanza un grito... acude gente... ¡Y aquí se acaba la historia!

Vital Aza.

CHARADA

SOLUCION DE LA ANTERIOR: Cantares. OTRA.

Hoy que tengo la cabeza «prima-cuarta», veo yo que «prima-dos» me ha salido de «tercia-cuarta» el amor y lo mucho que me quiso «todo» de mi corazón.

ALCANCE POSTAL

Madrid 27 Marzo 95.

Telegramas oficiales

Habana 26 (recibido el 27).— Una partida insurrecta acercóse al poblado de Campechuela, é iba compuesta de 300 hombres. Allí su encontraba un destacamento de 40 soldados al mando de un teniente, á quienes intimaron la rendicion.

El jefe de la fuerza se negó á ello y salió á situarse en posiciones de defensa. Entonces entró la partida, saqueó algunas tiendas y ocupó algunas armas del cuartel marchándose enseguida. El teniente jefe del destacamento ha sido sumariado, porque accediendo á los ruegos del pueblo no atacó á los insurrectos.

No hay nada de emboscada cerca del Cobre ni complot en la Habana.

Llegaron á la Habana los que venian en los vapores «Antonio Lopez» y «Leon XIII».

Habana 26 (recibido el 27).— Acabo de recibir noticia consul Costa Rica, diciendo cabecillas Maceo y Crombel y otros, se embarcaron anoche en Puerto Limón á bordo del vapor «Línea Alta», en direccion á Jamaica. pero sospecho trazarán en alta mar á barco americano que cruzaba ayer á aquellas costas, Dadas órdenes á las autoridades para que vigilen, pero esta es deficiente, pues dispongo solo de un cañonero y de siete barcos para todo el perímetro de la isla.—Calleja.

Congreso

En el Congreso ha interpelado al Gobierno el diputado republicano Sr. Pedregal, y no satisfecho con la contestacion que le ha dado el Sr. Cánovas del Castillo manifestando que nada podía decirle sino que aceptaba con su responsabilidad la irresponsabilidad de la Corona, presentó una proposicion incidental que ha apoyado preguntando las causas de la crisis.

Ha tomado posesion de la subsecretaría de Gracia y Justicia á las dos de la tarde, el Sr. Garcia Alix.

Ha empezado en el Congreso la discusion de los presupuestos generales del Estado, consumiendo el primer turno contra la totalidad el Sr. Pedregal.

Se ha reunido la subcomision de presupuestos de Guerra para estudiar los proyectos leídos esta tarde fijando la fuerza del ejército, que se han leído esta tarde.

Tambien los carlistas han acordado esta tarde intervenir en el debate sobre la crisis planteado por la minoría republicana del Congreso.

En el Congreso se ha presen-

tado el Gobierno á las cuatro de la tarde, después de haberlo hecho en el Senado.

Todos los ministros excepto los Sres. Bosch y Castellanos, vestian uniforme. Estos últimos iban de frac.

El primer ministerial que se ha sentado en los bancos de la derecha en el Congreso, ha sido el Sr. Martin Esteban.

En el Senado ha interpelado al Gobierno sobre la causa de la crisis el Sr. D. Fernando Gonzalez, contestándole el Sr. Cánovas que nada podía decirle sobre las causas de la crisis, sino que habia recibido el encargo de S. M. la Reina y allí se hallaba él para sostener con su responsabilidad la irresponsabilidad de la Corona.

En las Cámaras ha leído el Gobierno los proyectos de ley fijando las fuerzas de mar y tierra para el año de 1895 á 96 y la autorizacion para presentar á las Cortes los proyectos de Presupuestos de Cuba y Puerto Rico para adaptarlos á la ley de reformas de Cuba.

Al presentarse al Congreso como al Senado al Gobierno del Sr. Cánovas, su primer acto ha sido saludar á los presidentes de las Cámaras respectivas.

El general Martinez Campos ha sido destinado á mandar el ejército expedicionario á Cuba.

NOTICIAS

Ha sido nombrado para ocupar el Gobierno de Albacete, el Sr. D. Joaquin Chico de Guzman.

El Sr. Silvela se ha colocado en el Congreso en el sitio que ocupó el difunto D. Manuel Alonso Martinez, debajo del reloj.

Los Sres. Sagasta, Moret y los demás ex-ministros, se han sentado en los bancos de costumbre cuando la oposicion.

La noticia de la muerte de Guillermon, que hoy publica «El Imparcial», no está confirmada en los centros oficiales.

No es exacto que el gobernador general de Cuba haya pedido al señor ministro de Ultramar el refuerzo de 3.000 hombres que hoy dice «El Liberal».

Hoy, á la salida de Palacio, ha manifestado el general Azcárraga á varios periodistas que la guerra de Cuba será preciso hacerla presentando á los insurrectos, no grandes masas de soldados, sino solamente guerrillas, y que allí, más que soldados, hacen falta oficiales.

Tambien dijo que durante todo el mes de Abril habrá en Cuba 6 ó 7.000 hombres más que se enviarán brevemente.

La salida del correo del día 30 se ha aplazado para el día 31; y en vez del «Montevideo» hará la expedicion el «Ciudad de Cádiz.»

Hoy por la mañana ha firmado S. M. la Reina Regente los siguientes decretos:

Nombrando subsecretario del ministerio de la Guerra al Sr. Muñoz Vargas.

Concediendo al general Manzano la gran cruz de San Hermenegildo.

Nombrando gobernador de Fernando Poo al Sr. España, teniente de navio de primera clase.

La temperatura máxima fué ayer de 26° en Murcia y la mínima hoy de 1° en Búrgos y Segovia.

TELEGRAMAS

Madrid 29 de Marzo.

A la 1'15 madrugada.

El General Martinez Campos se embarcará para Cuba el 4 de Abril.

Es inexacto el embarco de Maceo.

Se está verificando el escrutinio de la junta republicana progresista.

A las 3 madrugada.

Hoy continuará en el Congreso el debate político. Hablarán Mella, Silvela y Sagasta.

Las Cortes se cerrarán la semana próxima.

Se eligió la junta progresista: presidentes honorarios Zorrilla, Figuerola y Persi. Efectivo, Muro; vices, Hidalgo y Sol Ballestero.

Despachos de Colon comunican que en las cercanías de Encina se ha librado un terrible combate entre los insurrectos y las tropas; habiendo tenido 1200 bajas los insurrectos y las tropas 700; pánico.



LA SEÑORA

DOÑA MARIA DE LOS DOLORES ARNAL É IBÁÑEZ

VIUDA DE HERNANDEZ

HA FALLECIDO DESPUES DE RECIBIR LOS SS. SS.

R. I. P.

Sus afligidos hijos D. José, D. Andrés, D.ª Antonia, D.ª Carmen, D.ª Josefa y D.ª Julia Hernandez Arnal, hija política, D.ª Clotilde Anrich, nietos, hermanas, hermana política, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes

Lo participan á sus amigos suplicándoles con todo encarecimiento se sirvan prestarles el consuelo de rogar á Dios por el alma de la finada, y asistir á su funeral y entierro que tendran lugar en la parroquia de Santa Maria de esta Ciudad en el día de hoy, el primero á las once de la mañana, y el segundo á las cuatro de la tarde; por cuyo favor anticipan el más profundo agradecimiento

Murcia 29 de Marzo de 1895.

Casa mortuoria: Frenería, 29.

El duelo se despiden en la Plaza de Agustinas.

No se reparten esquelas.

ANUNCIOS.

EL MARAVILLOSO éxito que tiene la cada día más popular Agua Florida de Murray y Lanman, se explica por el mérito intrínseco del artículo. Solo la verdad puede resistir al tiempo y el hecho de ser hoy universalmente apreciada es una prueba elocuente de su bondad. Basta usar una sola vez este delicioso perfume para con vencerse que tanto en el pañuelo como en el baño y demás usos del tocador es único y sin rival.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

EL VENCEDOR DE LA PLATA

Este vencedor lo ha sido el especial metal blanco con que se fabrican unos cubiertos que vende exclusivamente, á 2 pesetas, el BAZAR MURCIANO. Es asombroso el número de estos cubiertos que lleva vendidos en el trascurso de tres años; bien es verdad que su buena calidad y baratura los recomiendan en sumo grado, y que son pedidos á Murcia desde puntos muy lejanos. Del mismo metal tiene cucharillas, cucharones, caceríes, pinzas para azúcar y cubiertos para niños. Para garantía de los compradores y para que estos no puedan ser engañados por comerciantes de mala fé, todas las piezas tienen grabado el nombre BAZAR MURCIANO.

Lecciones de idioma inglés por Faustino M. de Madariaga, quien tiene probados ejercicios de oposicion á cátedras de dicho idioma. CALLE DE SAN LORENZO, 4

(Escenas Murcianas)

Se vende al precio de 1'50 pesetas en la redaccion de EL DIARIO y en las casas viuda de Perelló y «Papetería Inglesa», calle de la Platería.

LAPIDARIO Y MARMOLISTA JOSÉ JULIA MURCIA

Gran surtido en mármoles de colores, blancos de Italia y Macael para toda clase de trabajos de ebanistería y obras, fregaderos ohimeneas, baños, escaleras pavimentos, lápidas para nino de relieve y grabadas, panteones y monumentos en mármoles y piedras calizas. 10-10-m

Pérdida. Ayer se perdió un dije colgante de cadena de reloj en las oficinas del Banco y Delegacion, calles de la Trapera y Administracion. A la persona que lo presente calle de las Balsas, 18, principal, se le gratificará ó agradecerá. 2-2

LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL corregida con la oficial del Ministerio de Gracia y Justicia después de corregidas sus erratas. Se ha recibido en la imprenta de este periódico. Su precio 6 pesetas.

La Española

Gran Establecimiento de Coloniales y Ultramarinos á cargo de Cayetano Marco Ramirez.

En este establecimiento se acaban de recibir los ricos jamones gallegos y del país, pastas finas para postre, conservas de hortalizas y pescados, especialidad en jamonitos y lenguas á la escarlata, chocolates de las Calatravas, gran surtido en quesos de todas clases y el diluvio en vinos y licores; depósito exclusivo del gran Aniset, marca inglesa.

NO EQUIVOCARSE 1 y 2, Plaza de la Carnicería, 1 y 2.

DELICADO AGUA FLORIDA REFRESCANTE Y PURA RICA SIN RIVAL MURRAY & LANMAN Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las IMITACIONES. DURADERO

De venta, en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos Plaza Nueva, Murcia. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!! LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER» HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS. SUCURSAL EN MURCIA 28 y 30--PLATERIA--28 y 30 CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

TINTA NEGRA DE ESCRIBIR En la imprenta de este periódico, calle de la Sociedad, 10, se ha recibido una tinta, que á su calidad de negra é intensa, une su baratura. Se vende en botellas de 1, 2 y 5 rs., y por cuartillos á 2; y medio cuartillo un real. A quien compre de esa tinta y no le gustase, se le recibirá la que haya comprado y se le devolverá su dinero. Imprenta del DIARIO DE MURCIA.

VERDADERA Agua de Colonia H & T WARDEN'S

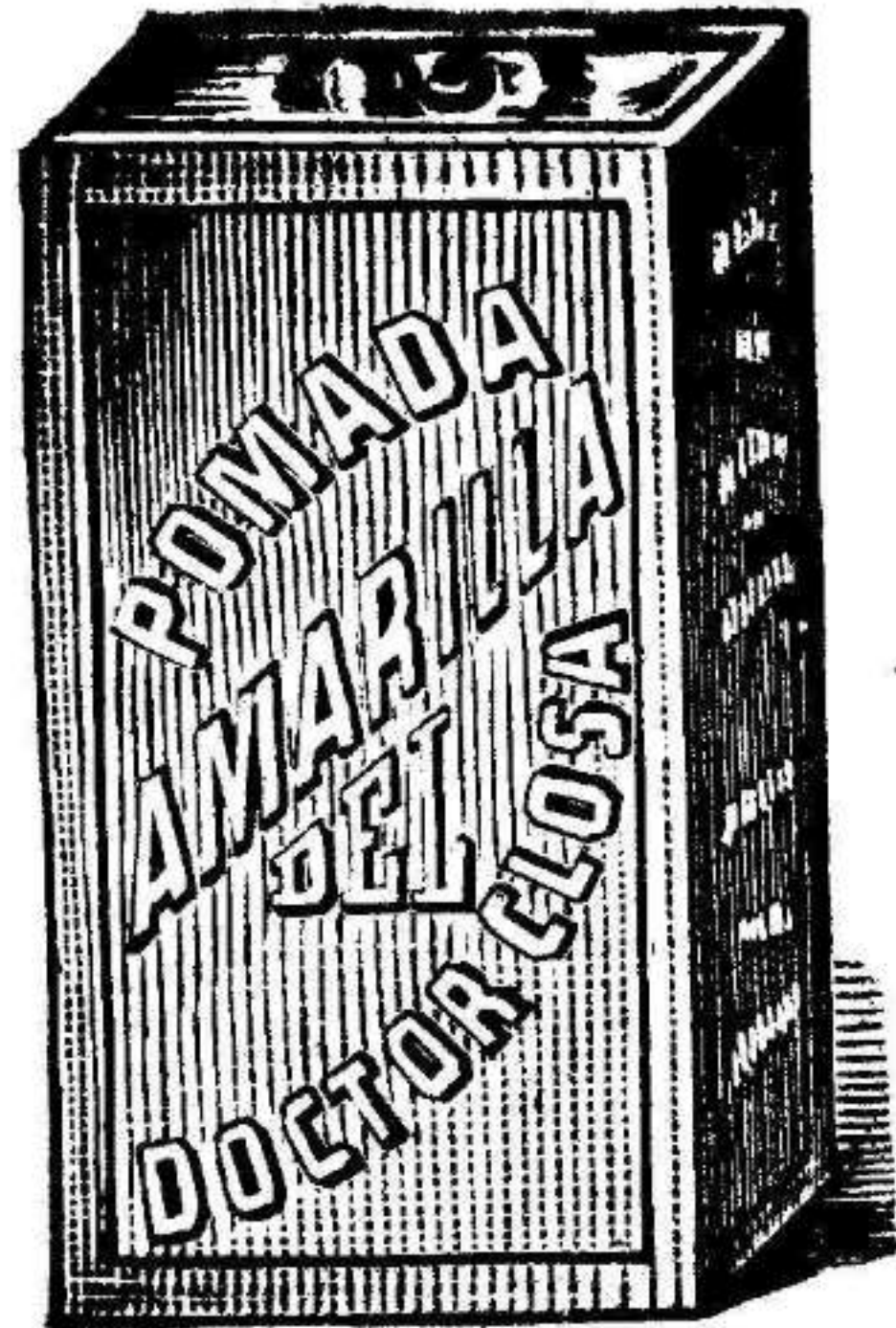
Para evitar las imitaciones que se venden á bajos precios, suplicamos que antes de comprar se fijen en que las legítimas botellas tienen grabado en el cristal el nombre H. y T. Warden's y la marca registrada de Dos corazones.

Unico depósito en Murcia: BAZAR MURCIANO, calle de la Platería, números 66 y 68.

Rebaja de precios, que son ahora los siguientes:

Botella de 1 litro, 5 pesetas 1 1/2 » 3 » 1 1/4 » 2 »

Todas las botellas tienen tapon metálico con cuentagotas. Se recomienda particularmente tan higiénica, deliciosa y económica agua de Colonia, á los consumidores del agua Florida. 15-7



POMADA AMARILLA

DEL DOCTOR CLOSA. Remedio eficaz para curar brevemente las afecciones externas de los ojos. Se vende en todas las farmacias á 2 pesetas frasco Depósito central: Casa del autor, Vinal, 4, Murcia.

«La Esperanza» Esta Sociedad, facilita la libertad de quintos bien sean destinados á la península ó ULTRAMAR

Representante en Murcia: D. Mariano Bailester. Calle de Mariano Padilla 26. Pidanse informes.

PROFESORA EN PARTOS. La única con título para poder ejercer su profesion en esta ciudad autorizada y legalmente, es doña Josefa Beneyto, que vive en la calle de San Antonio, núm. 50.

ACADEMIA de Aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble, francés y caligrafía bajo la dirección de Don Manuel Albaladejo Illan Frereria, núm. 4, pral.

LA TAPIACA UNIVERSAL Regalo. 57, PLATERIA, 57. CARRIGÓS AUTORA DE

SE ALQUILA en dos reales y medio un piso principal con persianas; en la calle de la Acequia núm. 19 frente á la Fábrica del salitre. 5-5

INSTITUTO DE VACUNACION CON LINEA DE VACA (COW-POX)

calle de Zoco, junto á la iglesia de S. Lorenzo MURCIA

Proveedor de la Beneficencia provincial. Proveedor de la Beneficencia municipal. 14 años de existencia.

En este Establecimiento Modelo, dirigido por tres profesores médicos de esta localidad, se vacuna y revacuna todos los dias de tres á cinco de la tarde, y directamente de la ternera los miércoles, jueves y viernes de cada semana.

La linea vacuna siempre reciente y en las condiciones apropiadas para obtener un éxito seguro, se expende á los precios siguientes:

Table with 2 columns: Item and Price. Includes: Un cristal umbilicado (3 ptas), Un tubo con ampolla (3 ptas), Un tubo Wiala (20 ptas), Un cristal plano (2 ptas), Una pústula en glicerina (25 ptas), Vacuna en polvo, el gramo (50 ptas), Una vacunacion en el Establecimiento (5 ptas), Una vacunacion á domicilio con tubo ó cristal (10 ptas), Una vacunacion á domicilio llevando la ternera (25 ptas).

Vacunaciones para ganados y terneras vacunadas á precios convencionales. Las vacunaciones se practican con el vacinostilo individual, que se regalará al interesado concludo de practicarse la operacion, para evitar todo medio de contagio y los cristales, tubos y demas objetos que se emplean para conservar la vacuna se hallan completamente asépticos.

Este Establecimiento hace contratos especiales con los ayuntamientos de los pueblos que lo soliciten para vacunar y revacunar directamente, facilitando el personal y las terneras necesarias.

A los señores médicos y farmacéuticos se les descuenta el 25 por 100 en los pedidos que excedan de 20 pesetas. La correspondencia y pedidos á D. Juan A. Martinez, calle de Zoco, junto á la iglesia de San Lorenzo, Murcia.

C. PEREZ LURBE CARTAGENA

Material completo para minas, Obras públicas, agricultura y construcción

Motores á vapor, gas y petróleo.—Cables planos y redondos de acero, abacaí y cañamo.—Herramientas de todas clases.—Gomas y empaquetaduras.—Vias férreas y wagoes.—Arados, prensas, bombas etc. Se remiten precios y dibujos á quien lo solicite.

SERVICIOS DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA. DE BARCELONA.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 6 de Enero de 1898, y de Manila cada 4 jueves, á partir del 26 de Enero de 1898.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de arruocos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en e- lilla, Málaga, Cádiz, Cádiz Tan er, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicios de Tánger.—El vapor Joaquín del Piélagos, sale de Cádiz para Tánger, Algeiras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santan de el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongacion á la Habana y admitiendo carga y pasaje con transbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Costafirme y Pacifico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los dias 9 de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precio especial para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos de mundo, servidos por líneas regulares.

Para mas informes en

Barcelona.—«La Compañía Transatlántica y Sres. Ripol y C.» Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlántica».

Coruña.—D. E. de Guardia.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Srs. Dart y C.»

Málaga.—D. Luis Duarte.

Madrid.—Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 15.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

CASAS DE ALQUILER

La del número 46 ca. de de Victorio, que tiene ocobra, cuadra y un pequeño huerto. El piso 3.º de la casa núm. 4 y 6 calle de Balboa. Para tratar de las condiciones del inquilinato de ambas fincas pueden entenderse con el dueño, todos los dias de 9 á 2, en la calle de Balboa núm. 4 y 6 principal. 8-8

Ama de Cria. Hay una para casa de los padres; tiene leche de ocho meses, edad 22 años. Daran razon, en la Platería, Tienda de la Campana, piso 2.º. 8-8

EN CIEN DUROS

se vende bonito caballo, alazan, de seis años, bien enganchado. En la imprenta de este periódico darán razon. 6-4

LEY DEL SUFRAGIO UNIVERSAL, para toda clase de elecciones. Se vende á 1 peseta en la imprenta de este periódico.

LA CUEVA JUMILANA

Este acreditado establecimiento se ha trasladado á la misma calle de Marin Baldo, núm. 1, en el espacioso local de la casa de Ródenas, en donde encuentra su clientela los selectos vinos de Juvilla secos y dulces, á 6 pesetas los 16 litros y á 20 céntimos de peseta el medio litro.

Además hay un abundante surtido de los ricos aguardientes de Jativa, á precios muy económicos. 15-6

AVISO PARA CABALLEROS Sombrereria de J. Martinez Tellér, (antes Quetglas), calle de la Platería, 17 y 19.

Se ha recibido una gran coleccion de sombreros ingleses para caballeros, de la renombrada casa marca R. Patou á O.º que por su clase superior puede competir con las demas casas garantizando el buen resultado de los mismos.

Sombrereria de J. Martinez Tellér (antes Quetglas), Platería, 17 y 19. 15-5

GRAN FABRICA DE CERA DE PEDRO NAVARRO

Plaza de San Pedro, 10. Llama la atencion el gran surtido de mariposas, desde 5 céntimos hasta tres reales cada, que se acaban de recibir, llamadas de Leon XIII.

Completó surtido en velas y bugias de todos tamaños y precios.

Magníficos cirios pascales, se dan en alquiler.

Una gran partida de incienso de la Argelia, en lágrima, muy bueno y barato.

Plaza de San Pedro, 10.

PARA CHOCOLATES ESQUISITOS riquísimos bombones, chocolate de gran novedad en variedad de clases y calés muy aromáticos LOS DE A. DUBOIS Frereria, 9, Murcia.

Vacuna Suiza.

Gabinete de vacunacion en esta ciudad con linea de vaca cow pox, del Instituto Suizo de vacuna de Ginebra (Laney) premiado con medalla de oro en Paris (Academia Nacional) 1886; Amberes, 1886; Barcelona, 1888 y Paris 1889.

Se vacuna todos los dias de tres á cinco de la tarde, en casa del médico don Ricardo Pravia, representante exclusivo en esta capital, calle de Santa Teresa, casa nueva al lado del núm 16, principal.

Gonzalez Vera

Dentista de S. M. y sucesor de los señores

Francelius y Delgado

Participa á su numerosa clientela y al público en general, que sigue practicando toda clase de operaciones de la boca en su antiguo y acreditado gabinete, calle de la Sociedad, núm. 17.

Construye dentaduras de todos sistemas, de resultados verdaderamente posibles, así como dientes ó muelas sueltas.

Por ser los géneros empleados por el Sr. Gonzalez de las mejores fábricas y pesarlos en grandes cantidades, los precios de los aparatos son al alcance de todas las fortunas.

GONZALEZ VERA, SOCIEDAD, 17.

Coleccion DE ILUSTRACIONES.

«BLANCO Y NEGRO» 1.º y 2.º año. IBERICA años 86, tres 88, dos 89, tres 90, un 91, 92 y 93.

ARTÍSTICA años 1, 2, 3, 4, 5, y 6.

FRANCESA varios tomos encuadernados. Además hay diferentes colecciones de periódicos ilustrados y algunos agotados en publicacion.

En buen uso y á precios económicos se encuentran en EL RECREO

70, PRINCIPE ALFONSO, 70, MURCIA

Profesora en Partos. Doña Teodora Martinez, Val de San Antolin, 27.

PALMAS. Para el Domingo de Ramos, se admiten encargos casa de Márcos Amorós.

Imp. del «Diario». Sociedad, 10.